

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA
J LLP ASESORES Y CONSULTORES FINANCIEROS INDEPENDIENTES JLLP CIA LTDA.
Celebrada el 27 de marzo de 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez horas, en la calle Manuel Iturrey N28-05 y Avenida Coruña, se celebra la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **J LLP ASESORES Y CONSULTORES FINANCIEROS INDEPENDIENTES JLLP CIA LTDA.** Actúa como Presidente de esta Junta, la señora Mónica Paulina Guananga LLugin y como Secretaria la señora Bethsy Janneth Burbano Coral.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de socias de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL TOTAL	PARTICIPACIONES	%
Bethsy Janneth Burbano Coral	US\$ 138	US\$ 138	US\$ 138	138	34.5
Mónica Paulina Guananga Lluguin	US\$ 40	US\$ 40	US\$ 40	40	10
Claudia Lorena Chavez Taco	US\$ 111	US\$ 111	US\$ 111	111	27.75
Martha Lucia Pulupa Vega	US\$ 111	US\$ 111	US\$ 111	111	27.75
TOTAL	US\$ 400	US\$ 400	US\$ 400	400	100

A continuación, la señora Secretaria elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

A continuación, se solicita dar lectura del Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2019.
- 2.- Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019
- 3.- Propuesta y aprobación del destino de utilidades.
- 4.- Aprobación del acta de la presente reunión.

1.-Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2019

Se da lectura al informe presentado por la gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad y que pasa a ser parte integral del Acta.

2.- Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019.

A continuación, la gerencia presenta los estados financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2019, realizando una explicación amplia e informando detalladamente su análisis sobre los mismos.

Una vez analizados los efectos de estas cuentas del Balance del año 2019, la Junta por unanimidad aprueba los mismos.

3.- Propuesta y aprobación del destino de utilidades

Este año la empresa reflejo utilidades las mismas se pasa a la cuenta de aportes futuras capitalizaciones.

4.- Aprobación del Acta de la presente sesión.

A continuación, se da un receso para la redacción del acta de la reunión, la cual una vez realizada se da lectura y es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Siendo las 18h00 se da por terminada la reunión.



Bethsy Janneth Burbano Coral
SOCIA - SECRETARIA



Mónica Paulina Guananga Lluquin
SOCIA-PRESIDENTE DE LA JUNTA

Claudia Lorena Chávez Taco
SOCIA - AUSENTE



Martha Lucía Pulupa Vega
SOCIA